ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
"FERLOSANT S.A."

-al 28 de marzo del 2018-

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 17:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Japón E5-25 y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FERLOSANT S.A.

Nómina de Accionistas	Nacionalidad	No Acciones	Total Capital Suscrito y Pagado
Carrillo Pesantez César Fernando	Ecuatoriana	1066	USD.1.066.00
Carrillo Pesantez Santiago Rodrigo	Ecuatoriana	1067	USD.1.067.00
Carrillo Pesantez Angélica Lorena	Ecuatoriana	1067	USD.1.067.00
Total			**USD.3.200.00**

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación de Auditores Externos.

Por decisión de los presentes, preside la cesión el Sr. Dr. César Fernando Carrillo Pesantez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Christian Ricardo Gordillo Rivera luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaría de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.

2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2017.-** El presidente dispone que por secretaría se dé lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que, luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobarlos.

3. **Aprobación de Auditores Externos.-** Se solicita al Presidente de la compañía que sea quien cumpla con esta responsabilidad apruebe y notifique.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 18:00 horas.

Dr. César Fernando Carrillo Pesantez
Presidente

Gordillo Rivera Christian Ricardo
Secretario Ad-Hoc

César Fernando Carrillo Pesantez
Accionista

Angélica Lorena Carrillo Pesantez
Accionista

Rodrigo Santiago Carrillo Pesantez
Accionista